

Ref. INF/AI/01A/2013
San Salvador 7 de febrero de 2013

Informe Ejecutivo

Evaluación del Sistema de Control Interno— ENFOQUE COSO

Por el período terminado al 31 de diciembre de
2012

Actualizado al 31 de enero de 2013.

Auditoría Interna



CONTENIDO:

I.	ANTECEDENTES.....	2
II.	OBJETIVO.....	4
III.	OPINION SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2012	4
IV.	CRITERIOS DE EVALUACION.....	5
V.	RESUMEN DEL CONTROL INTERNO Y RIESGOS DE FONAVIPO	5



Informe Ejecutivo de Evaluación del Sistema de Control Interno – ENFOQUE COSO 2012

I. Antecedentes

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) fue constituido como institución pública de crédito, mediante Decreto Legislativo N° 258, del 28 de mayo de 1992, con duración indefinida, carácter autónomo, personería jurídica y patrimonio propio. Su domicilio es la ciudad de San Salvador y podrá establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier lugar del país o en el exterior.

El objetivo fundamental de FONAVIPO es facilitar a las familias de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar el problema de vivienda, y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social.

Por otra parte, mediante Decreto No. 38, de fecha seis de abril de dos mil seis, publicado en el Diario Oficial No. 87, Tomo 371, de fecha 15 de mayo de 2006 fue emitido por la Corte de Cuentas de la República el Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, del Fondo Nacional de Vivienda Popular.

Mediante decreto No. 22 de fecha veinticinco de agosto del año dos mil ocho, publicado en el Diario Oficial No. 173 Tomo 380 de fecha 17 de septiembre de 2008, la corte de cuentas de la República, emitió la primera actualización al Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de FONAVIPO.

La segunda actualización fue aprobada por Junta Directiva según acuerdo No. 5270/699, sesión No.699/724/10/2010 de fecha 29 de octubre de 2010 y fueron aprobados por la Corte de Cuentas de la República y publicadas en el Diario Oficial No. 189 Tomo 393 del 11 de octubre de 2011.

A continuación se presenta el histórico de resultados obtenidos en los últimos semestres evaluados:

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR							
RESULTADOS DE EVALUACIONES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO							
COMPONENTES	PUNTAJES						
	II Semestre 2009	I Semestre 2010	II Semestre 2010	I Semestre 2011	II Semestre 2011	I Semestre 2012	II Semestre 2012
1. AMBIENTE DE CONTROL	32.56	34.88	36.65	40.99	42.28	48.61	39.77
2. VALORIZACION DE RIESGOS	23.33	28.33	33.33	38.33	33.33	34.17	44.17
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	34.79	38.33	41.29	43.94	43.82	42.54	43.57
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	24.50	24.50	24.50	21.50	20.50	21.50	20.75
5. MONITOREO Y CONTROL	24.75	24.75	24.75	27.75	24.76	24.00	24.00
RESULTADO	139.94	150.79	160.52	172.51	164.69	170.82	172.26
	SCI Efectivo	SCI Efectivo	SCI Efectivo	SCI Efectivo	SCI Efectivo	SCI Efectivo	SCI Efectivo



Con base a la responsabilidad que le otorga a la Auditoría Interna el Art. 5 de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de FONAVIPO, se ha evaluado el sistema de control interno, basándose en el alcance de las áreas, procesos y resultados de auditorías internas realizadas durante el segundo semestre de 2012.

II. Objetivo

Emitir una opinión independiente para el segundo semestre 2012, sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, utilizando la metodología COSO señalado en el sistema de control interno establecido por Junta Directiva en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas.

III. OPINION SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEGUNDO SEMESTRE 2012.

Después de haber evaluado el Sistema de Control Interno sobre la base de la metodología COSO que ha sido establecido por Junta Directiva en el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, somos de la opinión que:

De acuerdo con la evaluación COSO que se realizó, se ha obtenido un resultado favorable, calificando el Sistema de Control Interno del Fondo Nacional de Vivienda Popular en **grado de EFECTIVO**, con un nivel de **riesgo BAJO**.

En el gráfico No.1, se presenta el resumen de la calificación global para los cinco componentes que integran el Sistema de Control Interno de FONAVIPO bajo la metodología COSO.



IV. CRITERIOS DE EVALUACION

Para propósitos del proceso de evaluación del sistema de control interno, fueron utilizados los criterios siguientes:

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Calificación del riesgo	Calificación	Puntos		Interpretación
Riesgo Alto	4	325-400	No hay controles	SCI no confiable
Moderadamente alto	3	251-325	Hay control pero no funciona	SCI no confiable
Moderado	2	176-250	Hay control pero no es efectivo	SCI confiable
Bajo	1	100-175	Hay controles efectivos	SCI efectivo
COMPONENTES		PONDERACIÓN		
1. AMBIENTE DE CONTROL		25%	La organización es la base del SCI	
2. VALORIZACION DE RIESGOS		20%	La identificación de riesgos se asocia a nuevos controles	
3. ACTIVIDADES DE CONTROL		25%	Los procesos son los controles en que descanza el SCI	
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN		15%	Existen normativas asociadas a este componente	
5. MONITOREO Y CONTROL		15%	Se tiene monitoreo independiente	

V. RESUMEN DEL CONTROL INTERNO Y RIESGOS DE FONAVIPO

En el Gráfico No.1, se presenta el resumen de la calificación global de cada uno de los componentes que integran actualmente el Sistema de Control Interno de FONAVIPO bajo la metodología COSO.

Gráfico No.1

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR				
RESUMEN EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO				
COMPONENTES	RIESGO PROMEDIO	PONDERACIÓN	PUNTAJE	
1. AMBIENTE DE CONTROL	1.59	25	39.77	SCI EFECTIVO
2. VALORIZACION DE RIESGOS	2.21	20	44.17	SCI CONFIABLE
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	1.74	25	43.57	SCI EFECTIVO
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	1.38	15	20.75	SCI EFECTIVO
5. MONITOREO Y CONTROL	1.60	15	24.00	SCI EFECTIVO
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACION			172.26	SCI EFECTIVO

Este informe ejecutivo de evaluación del Sistema de Control Interno bajo la metodología COSO, es únicamente para ser publicado en la página WEB de FONAVIPO.

San Salvador, 7 de febrero de 2013



José Arturo Chachagua
Auditor Interno

